

• • •

Declaración bajo protesta de decir verdad que deberán presentar las candidaturas en el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Aguascalientes 2025

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES

P R E S E N T E

La _____ persona _____ que _____ suscribe, C. _____, candidata al cargo de _____, en la materia _____ (si resulta aplicable) por mi propio derecho, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1º, párrafo tercero y 41, párrafo tercero, Base V, apartado A, párrafos primero y segundo y 38, fracciones V, VI y VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 442 bis, 456 numeral 1, inciso c), fracción III de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 53 fracciones VI y VII (artículo aplicable para candidaturas a una Magistratura) y 55 párrafo tercero fracciones V y VI (artículo aplicable para candidaturas a una titularidad en un juzgado de primera instancia) de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes; **declaro que como persona sabedora de las penas que se aplican a quien falta a la verdad ante alguna autoridad pública distinta a la judicial, en términos del artículo 247, fracción I del Código Penal Federal, declaro de buena fe y bajo protesta de decir verdad que no me encuentro en alguno de los siguientes supuestos:**

- I. Estar prófugo de la justicia, desde que se dictó la orden de aprehensión hasta que prescribió la acción penal.
- II. Tener sentencia ejecutoria que imponga como pena la suspensión de derechos.
- III. Haber sido persona condenada, o sancionada mediante resolución firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal; contra la libertad y seguridad sexuales, el normal desarrollo psicosexual; por violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual; por violencia política contra las mujeres en razón de género, en cualquiera de sus modalidades y tipos.
- IV. Ser declarada deudora o deudor alimentario moroso, salvo que acredite estar al corriente del pago o salde esa deuda.
- V. No haber sido condenada por delito doloso con sanción privativa de la libertad o por sentencia que haya causado estado por faltas administrativas graves en términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes, salvo que exista cabal cumplimiento de las penas y/o sanciones establecidas en la sentencia.
- VI. Haber sido sancionado por violencia política contra las mujeres en razón de género.

Asimismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que cumplo con los requisitos de elegibilidad comprendidos en los artículos 53 fracciones I, II, y VIII (artículo aplicable para

• • •

candidaturas a una Magistratura) y 55 párrafo tercero fracciones I, II, y VII (artículo aplicable para candidaturas a una titularidad en un juzgado de primera instancia) de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes.

De la misma manera expongo que no me encuentro en ninguno de los supuestos que se encuentran en los artículos 38 en sus fracciones I, II, III y IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 53 fracciones IV y V (artículo aplicable para candidaturas a una Magistratura) y 55 párrafo tercero fracciones III y IV (artículo aplicable para candidaturas a una titularidad en un juzgado de primera instancia) de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes.

ATENTAMENTE

Nombre y firma de la persona candidata

Aguascalientes, Ags. a ___ de _____ de 2025.